

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Declarada urgente la expropiación forzosa de bienes por actuaciones en Monreal y Tafalla

*En Monreal se prolongará la pavimentación de una calle, y en Tafalla se construirá una estación de tratamiento de agua potable*

Martes, 09 de septiembre de 2014

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy dos acuerdos por los que declara urgente, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación de bienes y derechos afectados por dos actuaciones en Monreal y Tafalla.

En el caso de **Monreal**, se trata de la pavimentación y urbanización de la prolongación de la calle San Martín hacia la carretera de la Higa, para facilitar el acceso de dicha calle a otra vía mayor.

Por lo que respecta a **Tafalla**, se ejecutará el proyecto de la estación de tratamiento de agua potable de la Pedrera (1ª fase), promovido por la Mancomunidad de Mairaga. Su finalidad es construir una estación de tratamiento de agua potable procedente del embalse de Mairaga, con el fin de mejorar el suministro en las localidades situadas en la zona norte de dicha mancomunidad.